PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS DE 2º DE ESO PARA ALUMNOS DE 3º y 4º DE ESO CON LA MATERIA PENDIENTE.

Para el alumnado de 3º ESO con la materia de matemáticas de 2º ESO pendiente se establece que la superación de los saberes básicos del curso actual conlleve la superación de los saberes básicos análogos de la materia no superada del curso anterior. Además de facilitar la recuperación de saberes básicos, se pretende motivar a este alumnado para la materia del presente curso.
El proceso será coordinado por el profesor que durante el presente curso académico 2023-24 imparte la materia de 3º de ESO (D. Diego Vallina).
A lo largo de las tres evaluaciones del presente curso, siguiendo un modelo en espiral, se repasarán los siguientes saberes básicos relativos a la materia de 2ºESO:

SABERES BÁSICOS DE 2ºESO QUE SE REPASARÁN EN CLASE A LO LARGO DE LAS TRES EVALUACIONES, Y QUE SERÁN EVALUADOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN:
A. Sentido numérico. - Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana. - Números grandes y pequeños: Potencias de 10 de exponente entero y uso de la calculadora. - Estrategias de estimación del cuadrado y la raíz cuadrada de un número en contextos diversos. - Números racionales: comprensión, expresión decimal y utilización en contextos reales. - Lectura, representación, comparación y ordenación de números racionales. - Estrategias de cálculo mental con números naturales, racionales y decimales. - Operaciones con números enteros, racionales y expresiones decimales en contextos reales. - Relaciones inversas entre las operaciones de números racionales, adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. - Efecto de las operaciones con números enteros, racionales y decimales: potenciación y radicación. - Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, racionales y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. - Comparación y ordenación de números racionales y expresiones decimales. Situación exacta o aproximada en la recta numérica. - Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema. - Patrones y regularidades numéricas: representación, análisis y generalización mediante tablas, gráficos y, cuando sea posible, reglas simbólicas. - Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (semejanzas, escalas, ecuaciones lineales, etc.).

A. Sentido de la medida.

- Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos del espacio: área y volumen. Investigación y relación entre los mismos.
- Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.
- Área y volumen de figuras tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.
- Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.
- Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.
- Representaciones de objetos geométricos tridimensionales con propiedades o relaciones fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

A. Sentido espacial.

- Figuras geométricas tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades, características o relaciones entre sus elementos.
- Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.
- Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, etc.).

A. Sentido algebraico.

- Patrones, pautas y regularidades numéricas y geométricas: representación y análisis usando palabras, tablas y gráficos.
- Modelización de situaciones reales mediante funciones lineales usando representaciones matemáticas y lenguaje algebraico.
- Variable: comprensión como constante, parámetro o incógnita.
- Relaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Principio de equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.
- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana: funciones lineales y afines.
- Relaciones lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.
- Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

En caso de ser necesario, se aportarán materiales de refuerzo a estos alumnos que servirán para apoyar y complementar a los propios del nivel. Podrá requerirse su realización y entrega en un plazo razonable, de acuerdo a las instrucciones que dé el profesor. Estarán disponibles en la plataforma Classroom.

En los tests escritos y otros procedimientos de evaluación que se planteen en 3º de ESO, se incluirán cuestiones compatibles con el nivel de 2º de ESO. Los alumnos implicados recibirán dos calificaciones: la correspondiente a 3º de ESO y la específica de las

cuestiones empleadas para la verificación de conocimientos de la materia no superada de 2º de ESO que computará en el proceso de recuperación.

CALIFICACIÓN FINAL Y SUPERACIÓN DE LA MATERIA:

1º.- Si, a 1 de mayo de 2024, el alumno o alumna tuviera una calificación media igual a 4 puntos en la materia de 3ºESO, promediando la primera evaluación, la segunda evaluación y la parte impartida de la tercera (según los criterios de calificación de 3ºESO), se recuperará la materia pendiente.

La calificación que se hará constar en el acta será la media obtenida conforme a dichas reglas, incrementada en un punto entero.

2º.- Si, en la antedicha fecha, no se diese la situación indicada en el punto anterior, el alumno o alumna aprobará si la media aritmética de las calificaciones de las notas de los tests correspondientes a los saberes básicos de 2ºESO fuese igual o superior a 5 puntos.

3º.- En el caso de que no se cumpla el punto 1º y la aplicación de las reglas descritas en el punto 2º conllevase una calificación inferior a 5, se programarán pruebas específicas de recuperación con anterioridad a la fecha límite del 18 de junio de 2024 en la que está prevista la Evaluación de pendientes. El calendario de celebración de esas pruebas, su contenido y los alumnos que deben participar en ellas se dará a conocer entre los días 2 y 9 de mayo.

Apoyo y atención a estos alumnos:

-El normal durante las sesiones de clase de la materia.
-A través del mail y el servicio de mensajería de Classroom.
-Se habilitará un recreo semanal para atención de dudas a estos alumnos a su demanda y en un momento de mutua conveniencia.